

RESOLUCIÓN  
N° 1771 / 98



EXPTE. N° 13.027/95  
ADMINISTRACIÓN GENERAL

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *12* de *agosto* de 1998.

VISTO Y CONSIDERANDO:

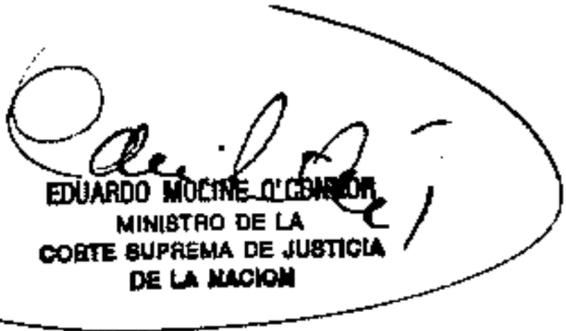
Visto lo dispuesto en la Resolución N° 1426/98 y siendo necesario disponer cambios para la mejor funcionalidad de las dependencias.

SE RESUELVE:

1°) Modificar los puntos 8° y 27° de la Resolución N° 1426/98, asignando a la Secretaria N° 7 de la Corte Suprema de Justicia a cargo del Dr. Claudio Serra, el local cuyo número de puerta es el 3052, en reemplazo del local cuyo número de puerta es el 3048 que queda asignado al Juzgado de Instrucción N° 30 .

2°) Modificar el punto 30° de la resolución citada asignando a la Secretaría N° 4 de la Corte Suprema de Justicia a cargo del Dr. Rubén Gorria, además de los locales asignados, el local cuyo número de puerta es el 3023.

Regítrese, hágase saber y archívese.

  
EDUARDO MOLINÉ O'CONNELL  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION